



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: Designación en el cargo de Asesora de la Subsecretaría de Empleo - PAREDES

VISTO el Expediente N° EX 2021-21359898-GDEBA-DSTAMTGP por el cual se propicia la designación de un cargo en la Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Señora Subsecretaría de la Subsecretaría de Empleo, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 74/2020, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires;

Que mediante NO-2021-21188206-GDEBA-SSEMTGP, se propicia la designación de PAREDES Claudia Patricia, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, como Planta Temporaria – Personal de Gabinete – de la Señora Subsecretaría de la Subsecretaría de Empleo, a partir del 22 de agosto de 2021, asignándole la cantidad de mil quinientos (1500) módulos mensuales;

Que la agente propuesta reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que han tomado intervención de su competencia a orden 19 la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a orden 13 la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a), 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14.815), Decreto N° 1278/16 y 272 E /17;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272 E/17 Y N° 1278/16

LA MINISTRA DE TRABAJO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaria de Empleo a partir del 22 de agosto de 2021, a PAREDES Claudia Patricia (DNI N° 22.213.226 Clase 1970) como Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Señora Subsecretaria de Empleo, con una cantidad asignada de mil quinientos (1500) módulos, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.